

 BIENESTAR PROFESORAL	Comité: COORDINADOR DE REPRESENTANTES PROFESORALES	No: 029	Páginas: 5
	Lugar: SALÓN DEL CONSEJO	Fecha: Noviembre 5 de 2014	Hora Inicio: 12:00 M

Objetivos:

Asistentes con voto			Asistentes con voto		
1.	Pedro Antonio Prieto, Representante Consejo Superior – Principal	CON EXCUSA	12.	Gustavo de J. Echeverry. Representante Suplente – Facultad de Salud.	NO
2.	Mercedes Salcedo C., Representante Consejo Superior – Suplente	SI	13.	César Alonso Valenzuela, Representante Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Principal	NO
3.	Pedro R. Sarmiento, Representante Consejo Académico – Principal	SI	14.	James Montoya Lerma, Representante Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Suplente	NO
4.	Hilda Graciela Ortiz M., Representante Consejo Académico – Suplente	SI	15.	Roberto Behar, Representante Facultad de Ingeniería - Principal	NO
5.	José Joaquín Bayona, Representante Consejo Académico – Principal	SI	16.	Armando Orobio, Representante Facultad de Ingeniería - Suplente	SI
6.	Luis Aurelio Ordoñez Burbano, Representante Consejo Académico – Suplente	CON EXCUSA	17.	Mónica García Solarte. Representante Suplente- Fac. Ciencias de la Admón.	NO
7.	Guillermo Mejía, Representante -Facultad de Artes Integradas, Principal	NO	18.	Milton Fernando Trujillo, Representante Instituto de Educación y Pedagogía - Principal	NO
8.	Javier Mauricio Reyes, Representante Consejo Fac. de Artes Integradas – Suplente	CON EXCUSA	19.	Rafael Vergara Varela, Representante Instituto de Educación y Pedagogía - Suplente	NO
9.	Diana Marcela Jiménez Restrepo, Representante Facultad de Ciencias Sociales y Económicas – Principal	NO	20.	Pierre Angelo González, Representante Instituto de Psicología - Principal	SI
10.	Sandra Patricia Martínez, Representante Facultad de Ciencias Sociales y Económicas – Suplente	SI	21.	Beatriz Guzmán Marín, Presidenta ASPUVALLE	SE EXCUSA
11.	Jesús Felipe García, representante principal, Facultad de Salud.	CON EXCUSA			

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación de las Actas No. 027 de octubre 22/2014 y 028 de octubre 29/2014	2.	Informes
----	---	----	----------

3.	Informe de actividades realizadas por cada uno de los representantes para el Boletín de Corpuv	4.	Comunicados relacionados con la Resolución 055 del Consejo Superior de septiembre 26/2014
5.	Proposiciones y varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 027 DE OCTUBRE 22/2014 Y ACTA No. 028 DE OCTUBRE 29/2014

El Prof. Pedro Antonio Prieto se excusa por encontrarse en comisión académica fuera de la ciudad, preside la reunión la Prof. Mercedes Salcedo. Una vez verificado el quórum, se dio inicio a la reunión. El Acta No. 027 de octubre 22/2014 corregida fue enviada por correo electrónico igualmente el Acta No. 028 de octubre 29/2014.

La Prof. Mercedes Salcedo solicita a los miembros de Corpuv la lectura detallada de las Actas con el fin que contengan sus intervenciones y los Acuerdos de las reuniones en cada uno de los temas, pues le preocupa que se realizan importantes intervenciones que no están quedando registradas, como en la reunión de la semana inmediatamente anterior donde el Prof. Milton Trujillo hizo unos aportes que no aparecen en el borrador del Acta. Se decide enviar nuevamente el Acta No. 028 de octubre 28/2014 para que sea revisada y corregida por los miembros de Corpuv.

La Prof. Hilda Graciela Ortiz manifiesta su preocupación por la redacción de las Actas, por tratarse de un documento de mucha importancia que debe contener lo discutido en las reuniones y que debe permitir ser consultado en cualquier momento, inclusive para la elaboración de informes de gestión, por eso la necesidad que todos las revisen y corrijan. Solicita el envío de las tres actas anteriores Nos. 024, 025 y 026 de 2014 con el fin de hacer la revisión respectiva.

Los miembros de Corpuv dan un saludo de bienvenida al Prof. Pierre Angelo González, representante principal electo del Instituto de Psicología.

2. INFORMES.

La Prof. Hilda Graciela Ortiz informa que en el Consejo Académico se continua trabajando en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2015 – 2025, recuerda que han sido conformadas 10 Mesas temáticas, en la que los representantes profesoraes hacen parte de la Coordinación de algunas, así:

Pedro Rafael Sarmiento: Formación

José Joaquín Bayona: Regionalización

Luis Aurelio Ordoñez: Finanzas

Hilda Graciela Ortiz: Ambiental

Propone en la próxima reunión de Corpuv preguntar a los representantes profesoraes de las Facultades e Institutos quiénes desean participar en alguna de las mesas.

Desarrollo de la Reunión:

El Prof. José Joaquín Bayona manifiesta que el Sistema de Regionalización se ha fortalecido desde el momento en que fue designada unidad académica.

El Prof. Armando Orobio manifiesta su preocupación por la aprobación de algunas resoluciones que pueden implicar una reforma del Estatuto Profesoral, sin que estas reformas se discutan en los escenarios respectivos. El Prof. Pedro Sarmiento agrega que efectivamente aunque es preocupante, ésta deberá tener 2 discusiones, tanto el Consejo Superior como en el Académico.

La Prof. Hilda Graciela Ortiz expresa que cualquier reforma al Estatuto Profesoral deberá ser analizada detalladamente en Asamblea de Profesores.

El Prof. José Joaquín Bayona informa que ha sesionado en 3 ocasiones el Comité Disciplinario Docente. Se han discutido los siguientes casos:

1. Profs. Héctor A. Rodríguez y Javier Medina, se inició investigación por no haber seguido debidamente un proceso administrativo.

2. Prof. Byron Otalvaro, continúa sin asignación a una unidad académica, la Facultad de Administración le está dando carga académica. Se descargó de la investigación disciplinaria que por este caso tenía la Prof. Amparo Micolta, ex Directora de la Escuela de Trabajo Social, se le abrió proceso al ex Decano de la Facultad de Humanidades Darío Henao por no haberle comunicado por escrito al profesor, la decisión tomada por el claustro de profesores, en cuanto a su no vinculación a la Universidad.

3. Caso de acoso sexual de 2 docentes, uno reincidente, otro que por ser colega del Instituto de Educación y Pedagogía está considerando declararse impedido para asistir a la reunión cuando deba tratarse ese caso específicamente.

Propone solicitar al Vicerrector de Bienestar Universitario se convoque con mayor frecuencia a reunión del Comité de Convivencia y Seguridad, teniendo en cuenta que su objetivo es la creación de la política de Convivencia y Seguridad de la Universidad que es de vital importancia.

3. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PARA EL BOLETÍN DE CORPUV

La Prof. Mercedes Salcedo informa que el borrador del resumen de actividades de Corpuv fue remitido por correo electrónico para su revisión y aportes pertinentes, hace lectura del mismo, se adiciona en invitados al Director de la Fundación de Apoyo, al Prof. Silvio Delvasto y al Prof. Javier Olaya. En temas se incluirá la presentación de la propuesta de dedicación exclusiva y en comunicados el de septiembre 24/2014 rechazando amenazas en contra de miembros de la Universidad. Se retoma la invitación que se había hecho al profesor Jaime Cantera por su premio Vida y Obra en Biología 2014, se le enviará invitación para la próxima reunión de Corpuv.

El Prof. José Joaquín Bayona considera que el Boletín debe contener un Editorial, propone solicitarle al Prof. Luis Aurelio Ordoñez un Artículo sobre el “Acuerdo por lo superior 2034”, además la situación nacional del pliego de peticiones de ASPU escrito por la Profesora Beatriz Guzmán. Se

Desarrollo de la Reunión:

acoge la propuesta, se le hará las peticiones a los Profs. Beatriz Guzmán y Luis Aurelio Ordoñez. La Profesora Mercedes indica que estará enviando correo en el transcurso de la tarde solicitando su colaboración.

La Prof. Mercedes Salcedo hace un llamado a los representantes profesoriales al Consejo Académico junto con las del Superior a incluir las actividades llevadas a cabo en relación con las propuestas presentadas durante la campaña electoral de modo que puedan hacer parte del Boletín. El Prof. José Joaquín Bayona se compromete a enviar un escrito sobre lo que se ha hecho en relación con el acuerdo por la paz, que hace parte de su propuesta. La Profesora Mercedes Salcedo se compromete a proyectar un borrador del boletín al cual se le incorporara los aportes de la Profesora Beatriz y el Profesor Luis Aurelio.

3. COMUNICADOS CON RESPECTO A LA RESOLUCION 055 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SEPTIEMBRE 26/2014

La Prof. Mercedes Salcedo manifiesta su inconformidad al hacer lectura del comunicado del Prof. Roberto Behar, pues muestra el desconocimiento de los temas tratados y de las decisiones que se toman en Corpuv. Aclara que hubo un malentendido, ya que la propuesta de ajuste del Artículo 4 de la Resolución 055 quedó a cargo del Prof. Felipe García, y la redacción de un artículo de la propuesta de reforma de la Resolución 024 a cargo del Profesor Bayona.

El Prof. José Joaquín Bayona considera que se le debe dar respuesta a los comunicados públicos de los Profesores Roberto Behar, Javier Olaya y Felipe García; propone que sus observaciones hagan parte de la argumentación que el tema fue discutido en el último Consejo Académico y se tengan en cuenta para la redacción de la corrección. Se compromete a elaborar el borrador de la comunicación a más tardar el viernes 7 de noviembre/2014.

La Prof. Mercedes Salcedo hace un llamado para que la elaboración de comunicados sea más ágil de manera que sea oportuna la reacción de Corpuv.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Prof. Hilda Graciela Ortiz pregunta si se está aplicando o se ha aplazado la Resolución 2.884 de Rectoría de Agosto 1/2014. Se decide reiterarle al Rector sobre qué decisión ha tomado al respecto, además si ha sido convocada la comisión del Consejo Académico encargada del tema. La Profesora Mercedes Salcedo se compromete a indagar con el Profesor Pedro Prieto.

El Prof. Armando Orobio manifiesta su inquietud sobre cuál es la posición de los Decanos al respecto.

El Prof. José Joaquín Bayona expresa que la posición de la mayoría de los miembros del Consejo académico ha dejado de ser tan radical, de manera que hay posibilidades de que sea aprobada.

El Prof. Pedro Sarmiento aclara que de aplicarse esta Resolución se hará para quienes sean nuevos o inicien en la ocupación de cargos académico-administrativos.

Desarrollo de la Reunión:

Por otra parte la Prof. Hilda Graciela Ortiz expresa que también es responsabilidad de los Decanos y Directores de Instituto la discusión de las propuestas de reforma de la Resoluciones en las Facultades e Institutos, que no sólo es responsabilidad de Corpuv. Es muy importante que los representantes profesoriales de las Facultades e Institutos estén pendientes de realizar las consultas con los docentes, pues éstas deben hacerse a través de Asambleas de Profesores.

Considera importante que Corpuv se reúna y haga una atención a los docentes nuevos. Se harán las averiguaciones pertinentes sobre el número de ellos y la cotización de un refrigerio.

Siendo las 2:30 .m se terminó la sesión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Enviar correo solicitando a colaboración del Profesor Luis Aurelio y la Profesora Beatriz para el boletín.	Mercedes Salcedo	Inmediata	
2.	Indagar con el Profesor Pedro Prieto la posición de la Rectoría con relación a la solicitud de aplazamiento de las Resolución 2844 de Rectoría de agosto 1/2014.	Mercedes Salcedo	Inmediata	
3.	Proyectar el borrador del boletín	Mercedes Salcedo	Próximo Corpuv	
4.	Proyectar comunicado de respuesta al Profesor Roberto Behar, Javier Olaya y Felipe García	José Joaquín Bayona	Viernes 7 de noviembre/2014	
5.	Revisar las actas pendientes	Todos los profesores		

Elaboró	Nombre: Ilse Adriana Moreno	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Prof. Mercedes Salcedo
	Firma:		2.		Firma: